

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00370 **Estado:** Cancelado **Fechas**
Inscripción: 04/03/2019 **Renovación:** **Cancelación:** 03/12/2021
Nombre Comercial: SPYRIT HIDRO SC

Titular

ASCENZA PRODUCTOS PARA AGRICULTURA S.A.U.
 C/ Botiguers, nº 3, Planta 4ª L. Parque Empresarial Táctica.
 46980 Paterna
 (Valencia)
 ESPAÑA

Fabricante

ASCENZA PRODUCTOS PARA AGRICULTURA S.A.U.
 C/ Botiguers, nº 3, Planta 4ª L. Parque Empresarial Táctica.
 46980 Paterna
 (Valencia)
 ESPAÑA

Composición

DIMETOMORF 6% + HIDROXIDO CUPRICO 20% (exp. en Cu) [SC] P/V

Envases

• Botellas de HDPE de 1 litro (Ø 41,5 mm) • Botellas de HDPE de 5 litros (Ø 42 mm) • Garrafas de HDPE de 10 litros (Ø 41 mm) • Garrafas de HDPE de 20 litros (Ø 46 mm)

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Vid	MILDIU	3 l/ha	1	200-1000 l/ha	Tratamientos en vid de mesa y de vinificación contra Plasmopara vitícola. Durante el BBCH 18-77

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Vid	28

Condiciones Generales de Uso

Tratamientos al aire libre mediante pulverización mecánica.

Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.




Mitigación de riesgos en la manipulación

Protecciones: El aplicador utilizará guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos) y calzado resistente durante la mezcla/carga y aplicación. El trabajador utilizará ropa de trabajo adecuada para la reentrada.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo: Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas. En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga y aplicación. Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación. No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización. El volumen mínimo de aplicación deberá ser 200 l/ha. El equipo pulverizador deberá llevar boquillas de baja deriva y se deberá respetar una banda de seguridad de 10 metros. Se establece un plazo de reentrada al cultivo de 19 días.



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2. Toxicidad aguda. Categoría 4. Tóxicos para la reproducción. Categoría 2.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. EUH 208 -Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica H302+H332 -Nocivo en caso de ingestión o inhalación. H319 -Provoca irritación ocular grave. H361fd -Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto
Consejos de Prudencia	P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



Mitigación de riesgos ambientales

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 metros con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial. Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Eliminación del producto y/o caldo



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

El preparado no se usará en combinación con otros productos.SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).